

Privativa de libertad contra hombre que atropelló a una corredora en Chuao

La Policía de Baruta informó este miércoles que al ciudadano Julio Alberto Contador Lazo, conductor que atropelló el pasado domingo 20 de agosto a la corredora Nathalie Lanza de Ave en Chuao, le fue dictada medida privativa de libertad.

La medida fue dictada por el Tribunal 16° de Primera Instancia en Funciones de Control Estatal del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas al celebrarse la audiencia de presentación.

En ese sentido, se acordó el sitio de reclusión del hombre en los calabozos de la Policía Nacional Bolivariana.

Con información de 800 Noticias